

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 9
**PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000065 DE ABRIL 28 DEL 2025, 13 DE MAYO DEL 2025**

ACTA No. 005

FECHA: **VALLEDUPAR, 13 DE MAYO DEL AÑO 2025**

HORA DE INICIACION: 7:45AM

LUGAR: **SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.**

Presidente: Con los buenos dias, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General ad hoc: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	DELEGADO
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

Secretario General ad hoc: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar ocho (8) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase a leer el orden del día. reportar la presencia de la doctora **ZULETA MURGA CLAUDIA MARGARITA.**



ORDEN DEL DIA

**PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000065 DE ABRIL 26 DEL 2025, 13 DE MAYO DEL 2025**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.**
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 7. VARIOS.**

DESARROLLO:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario.

Secretario General ad hoc:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado Fawsi Muvdi

Oración.

El presidente: Continúe, señor secretario.

Secretario General ad hoc:

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 9

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Proposición número 065, el 13 de mayo del 2025. póngase la lectura, aprobación del acta número 028 del 8 de mayo del 2025, la cual no se encuentra transcrita ni a disposición del honorable diputado en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente, Jorge Antonio Barros.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída? Continúe secretario

Secretario General ad hoc: Aprobada

El presidente: continúe con el orden del día señor secretario

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Presidente: ¿ existe correspondencia?

Secretario General ad hoc: No existe correspondencia.

Presidente: continúe señor secretario de lectura.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿ existe proposición radicada?

Secretario General ad hoc: si, señor presidente

Presidente: sirvase a darle lectura.

PROPOSICIÓN N° 66

(13 de mayo de 2025)

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que IVÁN ZULETA BARROS, oriundo del municipio de Urumita(Guajira), nació en el hogar de Fabio Zuleta y Denia Barros, desde muy niño, fue instruido a la música vallenata y tuvo como maestros a Emilio Oviedo y Nicolás Elías Mendoza, pero

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 9

siendo su mayor ídolo y su máxima inspiración su tío Héctor Zuleta Díaz, su abuelo Emiliano Zuleta y su tío Emilianito.

Que IVÁN ZULETA BARROS, a los 11 años, participo en la categoría infantil del Festival de la Leyenda Vallenata, coronándose Rey Vallenato del acordeón, repitió corona al año siguiente, logrando ser Bi-Rey Vallenato Infantil, en 1994 participo nuevamente en el Festival de la Leyenda Vallenata, en la categoría "Rey Vallenato Aficionado" resultando ganador y este año 2025 se corono como Rey Profesional del festival Vallenato.

Que IVÁN ZULETA BARROS, desde muy pequeño demostró su gusto por unos de los instrumentos musicales con más auge dentro del ambiente vallenato, el acordeón, sus acordes y su monumental sonido, se han encargado de darle a Iván ese maravilloso reconocimiento como músico, al alegrar todos los corazones con sus encantadoras melodías y los más hermosos versos.

Que IVÁN ZULETA BARROS, es un músico, además del arte del verso y la piquería, acordeonero de vallenato, su trayectoria musical, su talento y entereza; lo han convertido en uno de los mejores acordeoneros en el género vallenato y desde luego, el número uno en cuanto a verseadores se trata.

Que IVÁN ZULETA se ha destacado de ser compañero de importantes cantantes vallenatos como: Diomedes Díaz, Rafael Santos, su tío Poncho Zuleta y actualmente con Iván VILLAZÓN, quien lo bautizo como su "UNIÓN PERFECTA"

Que IVÁN ZULETA BARROS forma parte de la Dinastía Zuleta del vallenato que encabeza el juglar Emiliano Zuleta Baquero, autor de la gota fría, y sus tíos el compositor y destacado acordeonero Héctor Zuleta Díaz, Efraín Zuleta Peña, el cantante Poncho Zuleta y el acordeonero Emiliano Zuleta, estos dos últimos integraron la exitosa agrupación vallenata los Hermanos Zuleta.

Que, en consideración a sus méritos sobresalientes, es deber de esta Corporación rendir un reconocimiento por su trayectoria artística en su vida y obras.

En virtud de todo lo anterior, PROPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir un RECONOCIMIENTO y EXALTAR la vida de IVAN ZULETA BARROS por los grandes aportes que ha hecho este insigne ciudadano a la música vallenata, así como sus valores éticos y morales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese la presente proposición en NOTA DE ESTILO.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 9

Presentada por el Honorable Diputado:

JORGE "POPO" BARROS GNECCO

Presidente: Vamos a abrir la discusión de la proposición. Reportamos la presencia del Honorable Diputado **JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA Y DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ**. Voy a entregarle la secretaría al doctor Miguel Ángel. Estamos en la discusión de la proposición, le vamos a rendir un gran homenaje y un reconocimiento a Iván Zuleta Barros. Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar. Doctora Claudia Margarita Zuleta.

Doctora Claudia Margarita Zuleta: Muy buenos días compañeros, a todos los presentes en el recinto un saludo muy especial y a todos los cesarenses que nos siguen. Presidente, yo quiero sumarme a su iniciativa que me parece muy oportuna, muy merecida por parte de Iván Zuleta, mi primo hermano, quien ha tenido una carrera en la vida musical sumamente prodigiosa. Digna de la dinastía que representa. Toda la dinastía azuleta hoy se encuentra muy orgullosa del logro de Iván como Rey Vallenato 2025, merecida corona, se lo ganó en la tarima, se lo ganó con la ejecución del acordeón y de verdad me siento muy honrada de poder, como miembro de esta asamblea, ser parte. De la entrega de ese reconocimiento. Agradecerle, Presidente, en nombre de toda la familia Zuleta por esa iniciativa nuevamente y anunciarle, por supuesto, que la acompaño con todo mi corazón y con mucha alegría.

El Presidente: Gracias, Claudia. Y abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban la proposición. Continúe, señor Secretario.

7. VARIOS.

El presidente: Fawsi Muvdi

Diputado Fawsi Muvdi: Gracias, presidente, con los buenos días a los compañeros, a todas esas personas que nos acompañan en el recinto, a los periodistas y a todos los ciudadanos del departamento del Cesar que nos acompañan en los medios digitales. Presidente. Lo que ocurrió en el corregimiento de San Roque, jurisdicción del municipio de Curumaní, no es una acción al azar, no es una acción aislada de lo que viene sucediendo en el departamento del Cesar por culpa de una política pública nacional. Esto que sucedió en San Roque este fin de semana Si no activa las alertas y no nos activa a nosotros como miembros de esta corporación, yo creo que la decadencia de la seguridad del departamento del Cesar ha tocado fondo. Lo que le pasó a esa ruta de policías de carreteras y de miembros del ejército que se vieron inmersos en un ataque con explosivos en el corregimiento de San Roque, un sitio donde transitamos nosotros. Cada vez que nos toca salir por el departamento del César, es preocupante lo que está pasando. Esta es una política de paz total,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 9

pero para aquellos que están con el fusil. Esta es una política de paz total para el sinvergüenza, para el bandido, para el narcotraficante. Esto no es paz total para los ciudadanos de este departamento. Esto no es paz total para el que vende las almohábanas, ni para el que vende tinto, ni para la costurera. Esta es una paz total diseñada para que acaben con la tranquilidad de la ciudadanía del departamento del César. Hago un fuerte llamado y le exijo, no solamente a la gobernación del departamento del Cesar, en cabeza de la doctora Elvia Milena San Juan, de su secretario de gobierno, Eduardo Esquivel. Pero aquí las cosas, si se mantienen como van, aquí vamos a venir a lamentarnos, Claudia, en esta asamblea. Esto se salió de control, ya aquí todas las semanas es combate en la zona alta de La Paz y de Manaure, campos minados, aquí hay secuestro, aquí hay extorsión y ya con total tranquilidad atacan contra la fuerza pública. del Departamento del Cesar. Señor Presidente, pongámonos de acuerdo, hagamos la sesión reservada que no se pudo hacer y que nos digan con total tranquilidad qué es lo que está pasando desde el Gobierno Nacional, cuáles son las directrices a seguir en los temas de seguridad, porque ya no solamente van a atacar la fuerza pública, ahora vienen por nosotros los diputados, vienen por los alcaldes y aquí ya no se vive ni en paz ni en tranquilidad. Gracias, presidente.

El Presidente: **Doctor Jorge Pana está delegado** hoy a una visita a los corregimientos del norte por la mesa directiva de la Asamblea del Departamento del Cesar. Continuamos el punto de varios. Chechi.

Diputada Maria cecilia: Buen día a todos los presentes, compañeros de la corporación. periodistas y a todos los cesarenses. Señor presidente, adornando esfuerzos con el diputado Fauci Muddi, hoy como diputada del departamento del Cesar, también hago un rechazo contundente. Es triste, Fauci, cuando escuchamos y nos solidarizamos con un alcalde y lo llamamos y hoy hay temor en la comunidad. Hoy los alcaldes tienen miedo. Tú los llamas y dicen, esto se está saliendo de control. Ya no saben qué hacer. Y es muy triste cuando nosotros somos también ciudadanos que nos trasladamos y recorremos estas mismas zonas donde están ocurriendo estos hechos. Yo en algún momento les manifesté que fui víctima de un atentado y seguramente en cualquier momento vendrán por nosotros, como dice el doctor Fauci. Hoy no podemos permitir que la violencia se siga normalizando. Hoy se está estandarizando. el secuestro, la extorsión, los atentados y los asesinatos. Además decirle al doctor Fauci y a toda la mesa directiva que no solo fue el atentado en Curumaní, en el corregimiento de San Roque, también desactivaron unos artefactos en la entrada del municipio de González, que supuestamente y seguramente fueron puestos por grupos armados que delinquen en la zona. También en horas de la noche de ayer, Fue tan fácil asesinar a una mujer dentro de su casa, delante de su niña de tan solo nueve años, en el municipio de San Alberto. Y hace cuánto venimos del atentado que ocurrió en la mesa. Quiere decir que hoy el terror no es en una sola área del departamento. Hoy el terror lo están inculcando en todo el departamento de Norte a Sur. Y por supuesto, hoy tenemos Una gobernación que está presta y que ha estado dispuesta a colaborar en estos atentados contra la fuerza pública y demás. Pero sin duda alguna, si no unamos esfuerzos con ese gobierno nacional que hoy realmente rechazamos su indiferencia con el departamento del Cesar, creo que es hora de que tengamos una respuesta

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 9

a qué está pasando y cómo van a actuar en busca del PRO de que esto mejore. Punto y no menos importante, señor presidente, decirle hoy a todos los compañeros de la corporación que en el evento que tuvimos de la Gran Asamblea del Caribe, nuestro compañero Miguel Ángel Gutiérrez fue designado como presidente de la Federación de Diputados del Caribe y creo que es una oportunidad también de nosotros como representantes de la costa que contemos con una persona en esa mesa directiva. Y decirle, compañero Miguel Ángel, que creo que aquí estamos todos prestos a que lo que usted pueda hacer desde ese cargo y nosotros podamos poner nuestro granito de arena en contribuir a que podamos solucionar problemas en el departamento del Cesar, lo haremos con mucho gusto. Entonces, muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Bueno, ese merecido reconocimiento que le hicieron a elegir al doctor Miguel Ángel Gutiérrez nos llena de orgullo. Nos llena de alegría y nos llena de satisfacción porque tenemos la plena seguridad y la confianza en los valores que tiene este gran amigo. Y sé que así como lo ha venido haciendo durante muchos años, desde antes de ser y tener credencial a diputado, siempre lo hemos visto trabajar por Valledupar, por su departamento, y eso es lo que él refleja, la preocupación por esta comunidad cesarense. Hijo Miguel, como le digo, felicitaciones y sé que estamos bien representados. Y le repito que usted es orgullo cesarense, orgullo nuestro. Tiene sus amores en el Atlántico. Pero no, de verdad, hijo Miguel, felicitaciones, hermano, usted sabe el aprecio que le tenemos todos acá. Vamos a darle el uso de la palabra primero a la doctora Claudia. ¿El mismo tema, Claudia? ¿De Migue? Ah, entonces vamos a esperar. Esperamos a Migue y después.

Diputada Claudia Zuleta: Es del mismo tema, presidente. Muchas gracias, presidente, por la deferencia. Sí, es un aporte, porque creo que mis compañeros han hecho un balance supremamente importante. Válido, pertinente respecto de la situación que vive el Departamento del Cesar, amenazado por su ubicación tan importante en el marco de este conflicto que se está viviendo. Pero yo lo que quiero aportar es que hay un fenómeno que hoy favorece el Gobierno Nacional y que muy probablemente va a agravar, aumenta el riesgo que vivimos en este territorio. Y prestenle atención a esto. Este año, a través de un decreto presidencial, el decreto 0/448 de 2025, el gobierno nacional volvió a ordenar un cese de operaciones militares y de policía de toda la fuerza pública contra disidencias de la FARC y el Clan del Golfo. Y ese mismo decreto contiene una directiva que permite algo similar a lo que ya vivimos los colombianos hace muchos años, más de una década, la zona de distensión del Caguán. el Gobierno Nacional ha ordenado lo que le llama una zona de ubicación temporal, donde pretende que las disidencias de la FARC, el Frente 33 de las disidencias, que está cometiendo crímenes atroces contra la población civil y contra miembros de la fuerza pública, se concentren en un punto clave para ellos en el Catatumbo, que es el municipio de Tibú, norte de Santander. Haciendo que toda esa fuerza criminal de las disidencias de la FARC transiten a esa zona de concentración que será seguramente no tenemos que ser adivinos para para poderlo asegurar, será seguramente una nueva zona de dispensación. Una zona en la que no opera la fuerza pública y donde a sus anchas estos criminales pueden ordenar operaciones criminales que van a favorecer sus actividades ilícitas en la

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 9

economía ilegal del narcotráfico. En la economía ilegal de la minería ilegal y por supuesto esto arrasando con vidas humanas, con la tranquilidad de la gente en toda la zona del Catatumbo que incluye por su extensión al sur del Cesar y seguramente a todo nuestro departamento. Entonces quiero agregar ese componente que me parece supremamente delicado y sobre el que yo creo la población colombiana, los ciudadanos todavía no hemos reaccionado frente a la gravedad de esta medida. Prácticamente el gobierno nacional sin considerar lo que ya en la historia vivimos con ese despeje militar, con esa zona de distinción, vuelve a intentar con este tipo de procedimientos que solamente logran fortalecer grupos criminales, aumentar la violencia y llevarse la tranquilidad de la gente. Todo esto además aporta de un proceso preelectoral, un proceso electoral que prácticamente ya arrancó en el país. movimientos de candidatos presidenciales, de candidatos al Congreso de la República, lo que nos permite también intuir que, por supuesto, este proceso de elecciones en el 2026 va a estar mediado por la guerra y va a estar influenciado por grupos criminales que van a impedir el ejercicio libre de la democracia en muchos territorios del país. Ese era mi aporte, presidente. Muchas gracias por el tiempo.

Doctor Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente, por su venia. Con los buenos días para todos los compañeros. Saludar a los medios de comunicación, a todos los amigos de las barras y a las personas que le hacen seguimiento a esta sesión extraordinaria de la Asamblea. Presidente, yo en primer lugar quería brindarle un agradecimiento a esta corporación, a todos estos compañeros que han dado este voto de confianza a este servidor. Sin ese respaldo que ustedes nos han brindado y sin ese voto de confianza, la verdad es que ni siquiera pudiéramos estar en esos escenarios nacionales representando a la Asamblea. fueron delegados por usted, presidente, para asistir a esta Asamblea de Fede Caribe y que, pues, sin duda alguna, no solamente nos respaldaron con su voto, sino también en esas conversaciones con los diputados de los ocho departamentos o de los otros siete departamentos de la Costa Atlántica, donde, pues, nos dieron el honor y la responsabilidad de representarlos en la presidencia de Fede Caribe. La verdad, esta es una iniciativa de los diputados de la costa, que hacemos parte de CONFADICOL, que es la Confederación de Diputados de Colombia, y pues ahí nos pusimos de acuerdo y la idea es seguir trabajando por nuestras regiones, seguir trabajando por la región Caribe. Y esto en el marco de esa reunión importante que hicieron los gobernadores de la costa para hacer ya una manifestación pública y donde se le hizo entrega al ministro del Interior, que incluso preside la Comisión de Ordenamiento Territorial, de las ordenanzas que fueron aprobadas por todos los departamentos de la costa para hacer ese tránsito de la RAD Caribe a la Red Caribe, que sin duda lo que busca es la autonomía de una región como lo es la región Caribe, una de las regiones incluso que tiene la mayor población en el país y que sin duda alguna le aporta mucho. no solamente en temas económicos, sino también en biodiversidad y en cultura a este país. Entonces, presidente, con todas las ganas de seguir trabajando, de seguir aportando, de seguir buscando y luchando por la mejoría no solamente de los diputados, sino que eso también se ve. en el trabajo que cada uno de nosotros desarrolla con las comunidades, donde pues se sacan adelante proyectos de impacto para el país. Entonces, agradecerles nuevamente y ahí estaremos representándolos con toda la responsabilidad y pues con toda. el ahínco que le hemos dado a nuestro trabajo a nivel nacional y a nivel de la

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 9

Confederación de Diputados de Colombia.

El Presidente: continuamos con el orden del día. Agotado el Orden del día

Secretario General ad hoc : Agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Convocamos para el día 14 de mayo a las 7:00 de la mañana.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	DELEGADO
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Secretario General ad hoc

Digitó Delba Barros
contratista